AÑO XIV — VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1912 — NUM. 4.098

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE [illegible], NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LEGISLACION POPULAR

Se ha firmado en El Haya un importante documento para regular las relaciones comerciales entre las naciones.

En 1910 se reunió en El Haya una Conferencia internacional, para redactar un proyecto de ley uniforme sobre las letras de cambio y los cheques.

Esta conferencia consiguió redactar un anteproyecto, que se sometió al estudio de cada uno de los Estados que tomaron parte en la reunión, en número de 33.

El 15 de Junio de 1612 volvió á congregarse la Conferencia, y después de largos y laboriosos debates, logró llegarse á un acuerdo sobre un texto definitivo; tarea que no resultó nada fácil porque fué necesario conciliar muy diversas corrientes.

El texto votado deberá someterse á la ratificación de cada país; pero las reformas propuestas anteriormente en cada uno de los Estados, han sido previamente estudiadas á fondo por Comisiones de especialistas, cuyos votos han dictado las instrucciones dadas á los plenipotenciarios de El Haya, siendo de presumir que estas ratificaciones no tropiecen con ninguna dificultad.

Teniendo en cuenta la importancia que el cheque y la letra de cambio alcanzan en las transacciones mercantiles, que salvan las fronteras por el espíritu de universalización que distingue y caracteriza al comercio moderno, puede estimarse de indiscutible transcendencia la ley internacional convenida en El Haya.

INFORMACIÓN MILITAR

Recompensas

En el arma de Artillería se han concedido las siguientes recompensas por las acciones del 11 al 15 de Mayo, en territorios de Melilla:

Cruz roja pensionada.—Teniente coronel Sr. Corta; capitanes, D. Manuel López y don Francisco Mesa, y primeros tenientes Merás, Cubillo y del Valle.

Cruz roja sencilla.—Comandante de Artillería, Majada; capitanes, León Manjón y Antón Pelayo; y primeros tenientes, Montesinos, Pérez Salas, Irizar, Lekuhm y Aguirre Cárcel.

Permuta

Se permuta el empleo de comandante, por la cruz de María Cristina, al capitán de Artillería D. Félix Ballenida.

De reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, á los capitanes de Artillería don Miguel Sichor y Tavira, que se hallaba excedente, y D. José Andreu y Batlle, de la Comandancia de Cartagena.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 12 y 13 del actual.

Informar al señor gobernador en un expediente de deslindes de Pinilla Ambroz; en otros de personal de Ayuntamientos de Arcones y Pinilla Ambroz; en otro de minas de Hontoria y en otro de repartimientos de Encinillas.

—Anunciar la subasta para las obras de reparación del puente de Moñivas, sobre el río Eresma.

—Que sea trasladado al manicomio de Ciempozuelos el alienado natural de Cantalejo, Ignacio de Miguel.

—Acceder al ingreso en observación de la presunta demente Fernanda Gómez, de Labajos.

—Ratificar el ingreso también en observación, decretado por el señor gobernador de Maximina Yubero, de Aguilafuente.

—Reclamar documentos para mejor resolver en el expediente sobre devolución de la niña asilada en Beneficencia Josefa Gómez, á su madre Josefa Vallejo.

—Aprobar dos cuentas por servicios de coches, otra por estancias de mozos del reemplazo en el hospital militar y otra por inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad.

—Aceptar los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de Torreiglesias para la construcción del trozo de carretera de San Ildefonso á Peñafiel, comprendido entre Losana, Torreiglesias y Turégano.

—No poder contribuir, con sentimiento, á los premios que se adjudicarán en la exposición regional que en Septiembre próximo se celebrará en Valladolid, y que interesaba el alcalde de dicha capital.

—Conceder baños medicinales á Nicolasa de San Esteban, Dionisio Borreguero, Doroteo Tejero, Felipa Pascual y Julián Huertas, de Segovia; Baltasara Alonso, de Zarzuela del Monte; Francisco Vicente, de Aldealengua de Pedraza; Felipa García y Angel Serrano, de Martín Muñoz de las Posadas; Toribio Herrero, de Nieva; Francisco de las Heras, de Pedraza; Juan Pascual, de Carbonero el Mayor, é Higinia San Frutos, de Escobar.

Dar la tramitación oportuna á todos los expedientes que se han instruído á instancia de varios pueblos, en solicitud de perdón de contribuciones, por pérdidas sufridas en las cosechas.

Y que se adquiera un ejemplar de la guía oficial de España.

LO QUE SABEN EN FRANCIA

ESPAÑA Y SU EJERCITO

Está siendo objeto de muchos comentarios en París una noticia de *La France Militaire.*

Según este periódico (á cuyo juicio la organización militar española recuerda, actualmente, la del segundo Imperio en Francia), España se propone organizar á la moderna ocho Cuerpos de Ejército, reforzando extraordinariamente sus guarniciones en la frontera, creando tropas especiales para esto y fuerzas de montaña.

Según el plan de reforma militar española, cada Cuerpo del Ejército contará con un regimiento de Caballería, con lo cual se dispondría, además, de tres divisiones, formadas por 20 regimientos.

Dos de estas divisiones ocuparían la frontera francesa, y otras dos, la lusitana.

Esto, al menos, es lo que dice *La France Militaire.*

VOTO DE CIUDAD

Cumpliendo el voto de Ciudad, anoche hubo iluminación en las Casas Consistoriales, y hoy asistió el Ayuntamiento en Corporación á la función religiosa celebrada en la catedral.

Caminos de Hierro del Norte

AVISO

La Compañía pone en conocimiento del público que, á partir del día 15 de Agosto de 1912 y hasta nuevo aviso, el tren correo núm. 23, parará un minuto en el apeadero de Los Molinos-Guadarrama de la línea de Villalba á Segovia, saliendo en su consecuencia de dicho apeadero a las 18 horas 53.

Igualmente, y á partir de la citada fecha 15 de Agosto de 1912 y hasta nuevo aviso, parará también un minuto, el tren correo núm. 22, en la estación de Torrelodones de la línea de Madrid á Hendaya, saliendo por lo tanto de dicha estación á las seis horas, 51.

Uno y otro tren, admitirán y dejarán viajeros de las tres clases de las tarifas general y especial local de g. v. número 2, párrafo primero, y billetes de abono de la tarifa especial local núm. 4.

Madrid 7 de Agosto de 1912.

MASSENET

Cuando aún resonaban vigorosos los ecos de recientes homenajes con que la Francia artística le testimoniaba su admiración y afecto, Massenet, el ilustre autor de «Manón» desaparece repentinamente del mundo de los vivos, víctima de mortal dolencia que desde hace unos meses había quebrantado grandemente su salud.



Massenet tuvo por maestro á Bazin, á quien por cierto sucedió en la Academia de Bellas Artes, y fué discípulo de Ambrosio Thomas, Lourent y Savard en el Conservatorio de París.

En 1867 ganó el primer gran premio de Roma, con la cantata «David Rizzio», obra con que hizo su debut, bajo los mejores auspicios, como compositor musical. La primera obra teatral que escribió es la titulada «La grand tante», opereta cómica en un acto, siguiendo á ésta las óperas «Don César de Bazán», «El rey de Lahore», «Manón», «Herodiada», «El Cid», «El Mago», «Wherter», «Tais», «La Navarreriza», y «Ariane», la última que escribió.

Además deja escritas gran número de poemas, cantatas, coros, etc., entre los que descuellan «Magdalena», «Escenas húngaras», «Pompeya» y «Poema de Abril».

Massenet ha muerto en su retiro de Egreville el martes último, 13, y había nacido en Montaud el 12 de Mayo de 1842.

Alcohólica, loca y parricida

Un drama espantoso

Alicante.—Una granadina llamada Carmen Hernández, que tenía perturbadas las facultades mentales por los excesos de alcohol, cogió á una hija suya—niña de pocos años, á la cual tenía recogida desde hace seis una tabernera para que no la echara á la Inclusa—se la llevó al muelle de Poniente y la arrojó al mar.

Después se arrojó ella.

Aparecieron los cadáveres.

La tabernera está desconsoladísima, pues quería á la niña como á una hija.

EL MAGISTERIO SEGOVIANO

CONVOCATORIA

A los secretarios del partido de Sepúlveda

Nuestro querido compañero y amigo: Con un entusiasmo nunca visto entre los Secretarios de esta provincia, el día 27 de Junio último, se constituyó en Segovia la Asociación provincial de secretarios de Ayuntamientos segovianos bajo la presidencia del ilustrado, prestigioso y trabajador secretario de la Capital D. Clemente García Zamarriego. En dicha reunión se aprobó por aclamación un reglamento, que ya se ha presentado á la aprobación del ilustrísimo señor gobernador Civil y que actualmente se está imprimiendo para repartir un ejemplar á cada secretario de la provincia con el fin de que todos le conozcan y se inscriban como socios los que aún no lo han hecho ya, y que por cierto son los menos.

La Junta Directiva de dicha asociación se constituyó con vocales pertene-

ras, había llegado á ser reina y señora aquella gente del anchuroso Ebro, cuando poco antes se contentaba con dominar el cauce del humilde río, *Francés ó Gallicum* en la lengua de entonces y Gállego ahora, que ofreció á sus rebaños macilentos una fuentecilla escondida en las entrañas del Pirineo; y cómo recibió al fin, con orgullo del Aragón, menos rio siempre que torrente, un nombre eterno. Ni estaría demás decir cómo los fundadores del nuevo reino, recelosos de los Príncipes, por aquel quizás que tan mala cuenta dió de sí en Guadalete, trocaron á la postre en un género de república su gobierno, donde poco más de nada era el Rey, algo el pueblo, todos los *seniores*, ó grandes, ó ricos-hombres. Ni se tendría por importuna mayor memoria de las dichas y desdichas á que dieron ocasión tales recelos en los vasallos, y el deseo natural en los Príncipes de vivir y obrar á su voluntad y albedrío. Pero de ésto, y de las cosas de Cataluña, que también se mezclan en el relato, dirán lo indispensable las pláticas y sucesos que el mudo abe narra, y si por más anhelase alguno gruesos volúmenes *in folio* han de instruirle, que no tan diminuta crónica como la que hoy sale al público.

Justo y oportuno era, pues, el conservar y dar á luz este libro, supuesto que otros y otros semejantes se han dado á la estampa ya, y algunos no muy diversos se dan y se darán aún á luz cada día, sin omitir en él nada de lo que, verdadero ó no, ha merecido crédito de tal en los tiempos antiguos.

Por lo mismo la tarea del copista se ha limitado á descifrar y poner en claro los confusos pergaminos donde por tantos siglos ha estado desconocida esta crónica, y á descargar el estilo de voces y frases ha mucho ausentes de los labios de los españoles. No era fácil lo primero, porque los pergaminos son de los llamados *palimpsestos*, y no deja de notarse todavía en ellos el viso y señal de las letras primeras, como que acaso tengan en sí embebidos algunos de aquellos libros que tanto echamos de menos en Tácito, Salustio, Livio y otros que parece que fueron sabios, aunque idólatras; y no fué otra la causa de que saliese incompleta y obscura la primitiva copia, y de que haya sido forzoso publicar otras más extensas y claras, y ajustadas al verdadero texto ni lo segundo era hacedero, como acaso muchos imaginan, que no sue-

cientes á todos los partidos judiciales, y aunque inmerecidamente, representando á este de Sepúlveda nos designaron á los dos firmantes.

Ahora bien, para cumplir nuestro cometido y convencidísimos de que sin una buena organización nunca lograremos nuestras justas aspiraciones, interpretando los deseos de la Junta provincial, queremos que esta vez no se quede todo en palabras y que la asociación funcione normalmente procurando unir de una vez á todos los secretarios estableciendo verdaderas relaciones de compañerismo. Queremos que nuestro partido judicial debidamente organizado sea todo él de la asociación provincial con una organización ni costosa ni molesta para que no nos combatan los cansados de pagar inutilmente, ni los apáticos que todo creen tenerlo en casa. Queremos recoger las aspiraciones de todos para saber cual hemos de pedir y defender en la provincial, y queremos, en fin, ver juntos y unidos á todos los secretarios sepulvedanos para transmitirles las impresiones recogidas del movimiento secretarial en la provincia y en España entera.

Para agruparnos, dentro de la provincial, hemos hecho un proyecto de reglamento que os suplicamos estudiéis y aprobéis si lo merece.

Os convocamos, ¿cómo no? contando con nuestro querido compañero el de Sepúlveda D. Mariano de Frutos, y lo hacemos con su beneplácito, á una reunión que tendrá lugar en Sepúlveda el día 24 de Agosto actual, en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor de Frutos á las diez de la mañana con el fin de tratar de cuantos asuntos os hemos indicado.

Os suplicamos á todos, absolutamente á todos, que no faltéis pues todos sois necesarios. Sólo debe faltar el que esté enfermo, y en tal caso, deberá mandar con anticipación una carta al presidente.

Haremos público en la prensa quienes asistan, quienes se han adherido y por que motivo no van, y quienes son los que ni vayan ni se han adherido. A estos últimos, por anticipado, si hay alguno, les decimos que dejan de ser nuestros compañeros y que no queremos representarles para nada.

Vamos, pues, á buscar la regeneración, la ilustración y la dignificación de la clase. ¡A Sepúlveda el 24! ¡Viva la unión! Os esperan para saludaros y abrazaros vuestros compañeros Germán Martín Hurtado, secretario de Cantalejo, y Ulpiano García Trapero, secretario de Boceguillas.

Sepúlveda 7 de Agosto de 1912.

Estadísticas agrícolas

En la Dirección de Agricultura se están ultimando las estadísticas de producción de cereales, vinos y tubérculos en este año.

Parece, por el avance de dichas estadísticas, que la cosecha vinícola sufrirá este año una disminución importante en España, á juzgar por el actual estado de las vides, que han sido atacadas muchas de ellas de filoxera y otras enfermedades.

EN EL BARRIO DE SAN MILLAN

Las festividades de la Asunción y San Roque

El populoso barrio de San Millán, celebró ayer, como habíamos anunciado, solemnes fiestas religiosas, y profanas, en honor de la Virgen de la Asunción.

Por la mañana en la iglesia parroquial se cantó una misa Mayor, con sermón, asistiendo un numeroso concurso de fieles, y por la tarde á las cinco y media, tuvo lugar la procesión por el atrio de la referida iglesia, tomando parte en ella una música de capilla.

El baile de tamboril y dulzaina que se organizó por la tarde se vió animadísimo y los de sala por la noche, en el café Moderno y calle del juego de pelota, rebosantes de lindas muchachas.

Derrochóse en ellos el buen humor y alegría de los concurrentes, no produciéndose alteraciones que hiciesen precisa la intervención de la fuerza pública.

También hoy celebra el mencionado barrio con mucha brillantez otros festejos, para conmemorar la festividad de San Roque.

La función religiosa que se ha verificado esta mañana á las diez y media, ha consistido en una misa cantada.

La oración sagrada estuvo á cargo de un R. P. Carmelita.

Este culto ha sido presenciado por muchas personas devotas.

Esta tarde, á las cinco se volverá á exponer á Jesús Sacramentado, rezándose la novena á San Roque, y acto contínuo será sacada en procesión la imagen de Santo abogado contra la peste, asistiendo la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Asimismo habrá esta noche, bailes en los locales indicados, que prometen hallarse tan frecuentados como ayer.

LA AMPLIACION DE PLAZAS

En las Academias militares y en la Judicatura

En uno de los Consejos celebrados el lunes en San Sebastián, se trató de la ampliación de plazas en las Academias militares, acordándose aplazar toda resolución hasta que, por el ministerio de la Guerra, no se hayan recibido los datos pedidos á las Academias.

También se ocuparon los ministros de la petición en igual sentido formulada por los opositores á la Judicatura, aprobados sin plaza, no adoptándose tampoco ningún acuerdo.

Para resolver definitivamente ambas peticiones se reunirán en la semana próxima los señores Canalejas, Arias de Miranda y Luque.

Nosotros seguimos teniendo impresiones muy optimistas respecto á la ampliación de plazas en las Academias militares; cuya petición por otra parte se funda en razones muy distintas á la de los aspirantes á la Judicatura.

En la carretera de Madrid

ARROLLADO POR UN CARRO

Un lamentable suceso, ha ocurrido esta mañana en la carretera de Madrid.

Un sujeto llamado Manuel Aparicio, de veintiocho años de edad, y domiciliado en esta población, se dirigía á El Espinar conduciendo un carro tirado por una mula.

Delante del referido vehículo llevaba también otra mula cargada con peces y verduras, cuyas mercancías iba á expender en la referida localidad.

En el kilómetro número setenta y dos de la mencionada carretera, se le adelantó la mula que transportaba las indicadas mercancías y al bajarse del carro (en el que iba subido), con el fin de detenerla, lo hizo con tan mala fortuna que fué arrojado por éste, produciéndole una herida en la cara, con carácter leve.

En la venta de la Cruz, cercana al lugar del suceso, se le asistió convenientemente por el dueño de dicho establecimiento.

El herido pudo continuar después su viaje á El Espinar, á donde llegó sin más contratiempos.

En el teatro

Dialogando

....

La primera que pusieron el sábado en escena fué *Primavera en Otoño*.

....

Sí; la obra es bonita; su fondo es un cuadro de la realidad; de ahí el interés que despierta desde el principio de la obra, siempre sostenido.

....

La obra no tiene una trama grande, no es de enredo.

Se basa principalmente en el amor conyugal y paternal. Es sencillamente, un individuo rico, enamorado locamente de una costurera lindísima, y la hace su esposa. Esta muchacha de genio alegre no se aviene á la paz del hogar, y á los dos años de casada abandona al esposo, al que deja una preciosa criatura, hija de ambos, y se dedica al teatro.

En él obtiene grandes triunfos y no pocos admiradores.

Transcurridos diez y seis años el esposo envía á la niña á pasar una temporada con la artista. El la visita, y ella á ruegos de su hija se decide á pasar unos días en un pueblo de la costa del Norte donde habitan su esposo y su hija.

Ella va, pero convencida del inmenso amor de su esposo y su deseo de no separarse de su hija, la decide á abandonar el teatro y á no salir del pueblecillo encantador.

Uno de los que con más ilusión siguió á la artista se enamora de la hija de ésta, y se decide á ser yerno de la mujer de quien quiso ser dueño.

....

El trabajo de los artistas mereció entusiastas elogios.

....

Como siempre, sobresalió Josefina Cobeña, que estuvo admirable; trabajó muy bien Elvira Pacheco; Concepción Nicolás y Elvira Pastoa, estuvieron inspiradas.

....

De ellos también puedo decir que Pedro Guirau estuvo como siempre, acertadísimo; Carmona, Roig y Muela muy bien.

....

Sí, como resumen, puedo decirte que la obra gustó mucho y que la interpretación fué muy acertada.

....

Pusieron otra, de los hermanos Quintero *Sangre gorda*, en la que obtuvieron merecidos aplausos Josefina y Benito Cobeña.

....

Creía habértelo dicho *Primavera en Otoño* es de Gregorio Martínez Sierra.

....

El programa de mañana es muy bonito y de risa.

....

Ponen una obra del genial Vital Aza, titulada *El Sombrero de Copa*, y el paso de comedia de los hermanos Quintero *A la luz de la Luna*.

....

Sí, tiene razón el que te lo haya dicho; al apuntador se le oye demasiado, pero creo que es defecto de la concha y no estaría demás que se evitara.

....

Ninguna cosa mas puedo contarte; he cumplido tu deseo y si te decides á ir el sábado al teatro, hasta mañana

....

¡Ah! una noticia se me olvidaba darte y esta te la doy en secreto. Tenemos en Segovia á la célebre bailarina Tórtola Valencia.

....

¡Chist.....!...... ya te he dicho que es en secreto, y te ruego no se lo digas á nadie.

....

Raso.

INFORMACION ECLESIASTICA

Ordenes generales

El ilustre prelado de la diócesis, ha determinado conceder ordenes sacerdotales generales al día 21 de Septiembre próximo.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 1.° del citado mes, expresando en ellas los requisitos necesarios y acompañando la documentación correspondiente.

Tendrán lugar los exámenes el día 3, y los ejercicios espirituales darán principio el día que previamente se indicará á los señores que hubieren sido aprobados.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

El curso de 1912 á 1913.—Disposiciones del prelado

De conformidad á lo prevenido en el Reglamento general del Seminario, el señor obispo se ha servido dictar para el curso próximo de 1912 á 1913 entre otras disposiciones las siguientes:

1.ª Los alumnos suspensos y los no presentados en los ordinarios de prueba de curso serán examinados el día 13 de Septiembre, y en el mismo día tendrán lugar los exámenes de ingreso para los que deseen matricularse en primer año de Latinidad.

2.ª Los alumnos que habiendo aprobado el cuarto de Latinidad han de pasar á filosofía sufrirán el correspondiente examen de suficiencia el día 14.

3.ª El período de matrícula ordinaria durará desde el 1.° al 15 de Septiembre.

4.ª Los alumnos que habiendo ya sido internos deseen continuar en el mismo concepto, se servirán manifestarlo por carta dirigida al señor mayordomo del Seminario antes del día 10.

5.ª Al anochecer del día 14 deberán estar ya en el Seminario todos los internos.

6.ª El día 15 tendrá lugar la solemne apertura del nuevo curso académico, y en la tarde del mismo día darán comienzo los santos ejercicios espirituales que han de practicar todos los alumnos.

7.ª Terminados los santos ejercicios en la mañana del día 20 se señalarán lecciones para el día siguiente en que comenzarán las clases.

LA FUNDACION ONDATEGUI

Resolución de un pleito

(Continuación)

Resultando que la Abogacía del Estado de Segovia emitió informe en el sentido de que las fundaciones de Ochoa Ondátegui tienen por su agregación al Instituto sostenido con fondos del Estado, el carácter de públicas, con la carga del sostenimiento de la Escuela y demás impuestas por el fundador:

Resultando que puesto de manifiesto el expediente al Director de aquel Centro, hizo notar la existencia de otras cargas que no son de instrucción, como las de las funciones religiosas en la iglesia del Salvador, que importaban 228,33 pesetas al año; el seguro contra incendios, cuyo importe es de 144 pesetas y la merced de tres cuartillos de agua que cuestan 150 pesetas, también anuales; que se encontraba en el conflicto de tener cerrada la Escuela de primera enseñanza, cuyo presupuesto es de 1.700 pesetas, sin saber si debía ó podía proveerla y abrirla, así como también las demás expresadas cargas, y que en un informe de la oficina provincial se expresa que la fundación de Cantores se halla refundida en la de Ochoa Ondátegui:

Resultando que por acuerdo de la Dirección General de Contribuciones practicó la Delegación de Hacienda, de Segovia, el cotejo de documentos y realizó gestiones que dieron por resultado la existencia de esas cargas últimamente expresadas, cuyo cumplimiento estaba en suspenso hasta la resolución del expediente:

Resultando que pasado éste á informe de la Dirección General de lo Contencioso fué calificada de benéfica la fundación Ochoa Ondátegui, estimando ese Centro que si se declaraba la incautación de los bienes de aquélla debía el Estado sostener la Escuela de instrucción primaria establecida por el fundador y respetar las cargas de naturaleza benéfica:

Resultando que con estos antecedentes el Ministerio de Hacienda dictó Real orden en 8 de Octubre de 1909 de conformidad con el informe de la Dirección General de Contribuciones, que estimó los bienes de la tan citada fundación, por su agregación al Instituto de Segovia, de bienes de Instrucción Pública para toda clase de efectos legales, disponiendo que procedía declarar la incautación de todos ellos y de las rentas que posee dicho Instituto y atendiendo á la calificación hecha por la Dirección de lo Contencioso, de las cargas que en la actualidad subsisten, únicamente debían respetarse por tener aquel carácter, las fundaciones religiosas á favor de la iglesia del Salvador, las tres becas y el Maestro de la Escuela de instrucción primaria; y por la Delegación de Hacienda se cumpliera cuanto prescriben los artículos 6.° y siguientes del Real decreto de 6 de Octubre de 1903, á los efectos que el mismo determina:

Resultando que contra la expresada Real orden interpuso recurso contencioso administrativo el Director del Instituto General y Técnico de Segovia, D. Lope de la Calle y Martín, y en su nombre el Procurador D. Hilario Dago, acompañando al escrito inicial del presente pleito, la credencial de su nombramiento y correspondiente título y á más del traslado de la resolución reclamada,

len acomodarse hechos tan viejos á los novísimos giros y palabras, y las opiniones y discursos de tales cronistas como el que nos ocupa, se resisten á entrar hartas veces en la pobre y afrancesada lengua que hoy habla España. Mucho son de antigüedad ha perdido en la copia del estilo; pero alguno queda y había de quedar, sopena de desnaturalizar y corromper totalmente la índole de la obra.

Quizás no fuera ocioso dar alguna cuenta del autor de ella, apuntando principalmente su origen, patria y nombre, y el motivo que tuvo para escribirla. Pero sólo se sabe que fué de los muzárabes ó mozárabes, porque en diversos capítulos y lugares se da por cristiano y residente en Huesca, antes de la reconquista, cuando sólo en *San Pedro el viejo* oraban y eran enterrados los hijos de los cristianos vencidos, y el obispo de la diócesis andaba quizás fugitivo por los húmedos riscos que forman el verde valle de Tena y las selvosas vertientes de la peña de Oroel, la cual se alza con el propio perfil y apariencia que tendría un león incomensurable, recostado por detrás, y como en guarda de las viejas y rotas almenas de Jaca. Y con

ser mozárabe podía venir de padres españoles como de padres romanos, y proceden de algún *duumviro* ó magistrado de municipio, lo mismo que de aquel Filimer, que al decir de Jornandes, gobernaba á los godos cuando salieron de la Escancia. Que es como decir que nada consta acerca de su persona.

Algo más sabemos ciertamente de la época en que vivió y sucesos á que se refiere en su libro; por lo cual no sería perdida para muchos la ocasión que allí se ofrece de ostentarse filósofo y político alargando este primer capítulo, puesto que es de los añadidos por el impresor moderno, con noticias y reflexiones extensas acerca de aquella nación, fundada con las salvajes tribus del Pirineo, por unos cuantos monjes y guerreros fugitivos, al pie del monte Pano, que aún hoy coronan melancólicas las reliquias de los sepulcros y celdas de San Juan de la Peña.

Tal vez no pareciera inútil recordar en estas páginas con algún mayor detenimiento que en las del muzárabe, cómo creciendo y dilatándose de día en día, con estos ó los otros caudillos, primero por los riscos y montañas, luego por los valles y llanu-

el de una Real orden dictada por el Ministerio de Instrucción Pública en 25 de Enero de 1910 autorizándole para acudir en vía contenciosa contra aquella resolución; formalizando más tarde la demanda con la súplica de que la Sala se sirviera declarar nula la expresada del Ministerio de Hacienda, sin ningún valor ni efecto y declarar también que por tratarse de una fundación benéfica de carácter particular no procede la incautación decretada, ni son de aplicación los preceptos de la ley de 29 de Junio de 1890 ni del Real decreto de 6 de Octubre de 1903 á la referida fundación hecha por D Diego de Ochoa y Ondátegui, que debe continuar en la misma forma que hasta aquí:

(Se continuará.)

Carnet del reporter

Ignacio Zuloaga

Procedente de sus posesiones de La Gironda (Francia), ha llegado á Segovia en su automóvil, nuestro querido amigo el famoso pintor don Ignacio Zuloaga.

Permanecerá entre nosotros una larga temporada, dedicado á trabajos de arte, en su estudio de San Juan de les Caballeros.

Esperamos nuevos prodigios del pincel soberano del insigne artista eibarrense.

Funerales

En la iglesia de San Martín se ha celebrado esta mañana misa de funeral por el alma de nuestro inolvidable amigo y paisano, el capital del regimiento de Sitio D. Juan Matesanz (q. s. g. h.).

A este acto religioso ha asistido una numerosa concurrencia, poniéndose una vez más de manifiesto, las muchas simpatías con que contaba el finado, á cuya desolada viuda y demás familia reiteramos el pésame más sentido.

Enlace matrimonial

En Madrid en una capilla reservada de la iglesia parroquial de San José, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Petra Gutiérrez Esteban, con el bizarro teniente coronel de Artillería, D. Alfonso Muñoz Cobos.

Las recién casados, á quienes deseamos miles de dichas y venturas en su nuevo estado, han salido para Málaga.

De viaje

Ha regresado de Riaza con su distinguida familia, el presidente de la Cámara de Comercio y reputado médico D. Leopoldo Moreno, querido amigo nuestro.

—También ha llegado el comandante profesor de la Academia de Artillería, Sr. Larraquette.

—Ha llegado con su estimable familia, el comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Antonio Juliani.

—También ha llegado de la referida capital, nuestro distinguido amigo el alumno de tercer año de la Academia de Artillería, D. Carlos de la Cuadra.

—De Santander han regresado los señores de Lozano (D. Casimiro) é hijos.

—Ha salido para Valtiendas y otros pueblos de la provincia, con motivo de la propaganda social, el joven abogado señor Cano Manuel.

—Han pasado el día en esta capital, L'abbé doctor R. M. Cabo de Castilla.

ESCUELAS Y MAESTROS

Reparación de un local escuela

El alcalde de Siguero solicita de la Junta de Instrucción pública, la reparación del local escuela de aquel punto.

Copias de títulos

Se han recibido las copias de los títulos de los maestros de Vilovela, Chatún, Cobos de Segovia, Etreros y Sanchonuño.

Antecedentes profesionales

Se han reclamado los antecedentes profesionales del maestro D. Benito Rodríguez.

Cese

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Ribota, el maestro propietario de la misma.

NOTICIAS

Ascenso

Ha ascendido á la categoría de primer teniente, el ilustrado profesor de equitación militar, nuestro buen amigo y paisano D. Manuel Gómez Tabanera, que recientemente ganó el segundo premio en el concurso hípico de Santiago de Compostela.

Reciba la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á sus padres, tan estimados en esta población.

Nombramiento de maestra

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de asistecia mixta de Hinojosas, doña Silveria Salas y Rojas, cuyo título administrativo se la ha extendido en el día de hoy.

La Comisión Provincial

La Comisión provincial, ha acordado señalar los días 30 y 31 del actual, para celebrar las sesiones correspondientes.

Misa de requiem

Mañana, á las once de la misma, se dirá en la iglesia de San Antonio el Real, una misa en sufragio del alma del capitán de Artillería, D. Juan Matesanz (q. e. p. d.).

Dicha misa será costeada por los jefes y oficiales del Regimiento de Sitio, á que pertenecía el finado.

Los mozos de Santa Eulalia y San Esteban

Mañana á las nueve de la noche, se reunirán los mozos de Santa Eulalia, para tratar de las fiestas de la catorcenilla.

También mañana á la misma hora se reunirán los de San Esteban con idéntico objeto.

El teatro en El Espinar

A causa de no estar terminadas las decoraciones del teatro de aquella villa, se ha retrasado hasta el domingo, la apertura del mismo.

Socorro

Se necesita para una pobre mujer con siete hijos, todos pequeños, y cuyo marido lleva cuatro meses enfermo. Las almas piadosas harán una verdadera obra de caridad enviando algún socorro á esta familia, que vive en la calle de José Zorrilla, número 60.

El tiempo

Seguimos bajo la influencia de una intensa perturbación atmosférica, y el termómetro oscila bruscamente, señalando las más variadas temperaturas.

El termómetro parece inclinarse al buen tiempo, pero hay que desconfiar mucho de este verano que se nos presenta disfrazado de un tempranero otoño.

Un requerimiento

El *Boletín Oficial* del día 14 pública un requerimiento que hace la Administración de Contribuciones, de esta provincia á todos los administradores de corporaciones y particulares para que cumplan lo dispuesto en el artículo 44 del vigente reglamento de utilidades, presentando antes del 1.° de Septiembre próximo la declaración jurada expresiva de las utilidades que les produzcan sus administraciones, pasado cuyo plazo se liquidará de oficio á los que no lo hayan presentado, sin perjuicio de las correcciones y multas que determinan los artículos 71 y 72 del citado reglamento.

Hurto de mieses

En San Juan Bautista han sido denunciados por la Guardia civil de dicho pueblo, los vecinos del mismo, Pablo Tuño Caballero y Pedro San Martín, por coger espigas de un terreno propiedad de Vicente Bernal Martín.

El teatro en La Granja

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Infanta Isabel, de La Granja, las aplaudidas obras *El ama de la casa* y *Música popular*.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, Pablo González, de sesenta años de edad, domiciliado en el Corralillo de San Sebastián, núm. 1,.

Dicho sujeto presentaba una herida dislacerada, de un centímetro en cuadro y otro de profundidad, con magullamiento de los tejidos de la región superciliar izquierda; una contusión y erosiones en el pómulo del mismo lado, y otra lesión en la nariz, producidas según manifestó, por haberse caído casualmente.

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Se han inscripto en el registro civil, la partida de nacimiento de Eusebio Domínguez Dávila

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 4,30 tarde)

Las huelgas

El Sr. Canalejas, ha manifestado que la huelga de Zaragoza tiende á mejorar.

Los patronos de los dependientes de comercios han prometido una hora de descanso á estos últimos, á condición de que la dediquen á instruirse, para lo cual les costearán determinadas clases.

Estas se suprimirán para los que á ella no concurran.

El conflicto obrero de Málaga, sigue en igual estado.

Las catástrofes marítimas.—El Rey afecto

El jefe del Gabinete, ha recibido un telegrama del Soberano, manifestándole éste que se halla muy afectado por las recientes catástrofes marítimas; y le ruega envíe fondos para socorrer á los damnificados.

Como no hay cantidades consignadas en los fondos de calamidades, se acudirá para arbitriarlas á otros procedimientos.

El Sr. Canalejas conferenciará acerca de este punto con el subsecretario de Hacienda, enviándose los donativos á la cuenta corriente del gobernador de Bilbao.

Arcila ocupada

Se han recibido noticias, confirmando la ocupación de Arcila por las tropas que manda el comandante Sr. Ovilo.

Datos de los temporales

El ministro de Marina ha enviado al presidente del Consejo, datos relacionados con los temporales.

Un manifiesto de Paiva Couceiro.

El gobernador de Cuenca, participa que ha repartido entre los emigrados portugueses internados allí, un manifiesto de Paiva Coucero, considerando fracasado el movimiento monárquico lusitano, y expresando que se devolverá el dinero á los que por este medio hayan contribuido á la propagación de dicho movimiento.

Los referidos emigrados consideran apócrifo el manifiesto.

Llegada de Luque

Ha llegado el general Luque.

Nuevos puentes en el Cantábrico

El Sr. Canalejas espera la llegada del Sr. Villanueva para ocuparse de la construcción de algunos puentes pequeños en la costa cantábrica que evitarán catástrofes como la última de Bermeo.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERMAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Monteo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 978.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

---

ga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las
AFECCIONES de la **GARGANTA**
y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.—(Dosis: 4 á 6 pastillas al día)
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca depositada.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

= ESTUFA = DE = DESINFECCION =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España
Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y car-

---

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas